



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL
N° 00000277 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 26 SEP 2014

VISTO:

La Resolución Gerencial Regional N° 000120-2011/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR, de fecha 03 de Mayo del 2011, el INFORME N° 383-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha de 11 de Setiembre del 2014, el Informe N° 195-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-CGFY, de fecha 11 de Setiembre del 2014; sobre **CARGAR AL GASTO** la Obra: **"CONSTRUCCION DEFENSA RIBEREÑA DE LA QUEBRADA PEDREGAL SECTORES AA.HH EL BOSQUE, 12 DE SETIEMBRE Y LAS MALVINAS TUMBES"** a OTROS GASTOS DIVERSOS.



CONSIDERANDO:

Que, por Ley de Bases de la Descentralización – Ley N°27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los Departamentos del País como personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un Pliego Presupuestal.



Que, por R.E.R. N° 128-2004-GOB.REG.TUMBES-P (27.02.04), se resuelve en su artículo primero aprobar la Directiva N° 002-2004-GRT-GRPPAT-SGDI, denominada **"Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes"**.





"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N° 00000277 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 26 SEP 2014

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 000120-2011/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR, de fecha 03 de Mayo del 2011, en su Artículo Primero, resuelve APROBAR, la Liquidación Financiera Final del CONTRATO N° 024-2009/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, relativo a la Obra: "CONSTRUCCION DEFENSA RIBEREÑA DE LA QUEBRADA PEDREGAL SECTORES AA. HH. EL BOSQUE, 12 DE SETIEMBRE Y LAS MALVINAS TUMBES", ejecutada por la Empresa CONSTRUCTORA IDROGO S.R.L, con un costo total ascendente a S/. 1'248,560.90 (UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA CON 90/100 NUEVOS SOLES).



Que, mediante INFORME N° 383-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha 11 de Setiembre del 2014, el Subgerente de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, de acuerdo a lo informado por el Responsable de las Transferencias de Obras, alcanza el Proyecto de Resolución debidamente visado para su aprobación correspondiente.



Que, mediante INFORME N° 195-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-CGFY, de fecha 11 de Setiembre del 2014, la C.P.C.C. CARMEN G. FLORES YARLEQUE, encargada de la Transferencia de las Obras; en la cual determina que la obra: "CONSTRUCCION DEFENSA RIBEREÑA DE LA QUEBRADA PEDREGAL SECTORES AA. HH. EL BOSQUE, 12 DE SETIEMBRE Y LAS MALVINAS TUMBES", deberá ser Cargada al Gasto a la Cuenta 5506.99 OTROS GASTOS DIVERSOS a favor del Gobierno Regional de Tumbes, con un valor límite al 11 de Setiembre del 2014, ascendente a la suma de S/. 1'248,560.90 (UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA CON 90/100 NUEVOS SOLES), según los cuadros de Ajuste de Inflación y Valor de Mercado; por lo que resulta necesario emitir la Resolución correspondiente.





“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N° 00000277 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 26 SEP 2014

Estando a las consideraciones expuestas, y contando con la visación de la Subgerencia de Supervisión, Liquidación y Traslado de Obras, Subgerencia de Obras, Secretaria General Regional, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Gerencia Regional de Infraestructura.-----



En uso de las atribuciones delegadas a la Gerencia Regional de Infraestructura. Por R.E.R N° 128-2004-GOB. REG. TUMBES-P.-----

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- CARGAR AL

GASTO la Obra: “CONSTRUCCION DEFENSA RIBEREÑA DE LA QUEBRADA PEDREGAL SECTORES AA. HH. EL BOSQUE, 12 DE SETIEMBRE Y LAS MALVINAS TUMBES”, a favor del Gobierno Regional de Tumbes, con un valor límite al 11 de Setiembre del 2014, ascendente a la suma S/. 1'248,560.90 (UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA CON 90/100 NUEVOS SOLES), según detalle de los anexos N° 01 Y 02, que forman parte de la presente Resolución, cargando a la CUENTA 5506.99 OTROS GASTOS DIVERSOS.-----

ARTICULO SEGUNDO.- EL GOBIERNO

REGIONAL DE TUMBES, Asumirá en sus activos el gasto de la Obra materia del Presente Procedimiento **CARGAR AL GASTO**. La obra, adoptando el valor del Gasto Total, en aplicación de la Resolución N° 02-90 del 14-11-90, emitida por la Contaduría Pública de la Nación.-----





"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

TEC. ADM. II ALBERTO SIGIFREDO PEÑA GARCIA
JEFE DE UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N° 00000277 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 26 SEP 2014

ARTICULO TERCERO.- EL GOBIERNO REGIONAL TUMBES, a través de la Oficina de Contabilidad y Tesorería de la Oficina Regional de Administración, asumirá el gasto de la Obra: "CONSTRUCCION DEFENSA RIBEREÑA DE LA QUEBRADA PEDREGAL SECTORES AA. HH. EL BOSQUE, 12 DE SETIEMBRE Y LAS MALVINAS TUMBES".-----

ARTICULO CUARTO.- NOTIFICAR, la presente Resolución al **GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES**, Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Infraestructura, Secretaria General Regional, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Oficina Regional de Administración, Subgerencia de Obras, Subgerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, Oficina de Tesorería y Contabilidad, todas integrantes de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, para los fines pertinentes.-----



Regístrese, Comuníquese y Archívese,



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ing. Julio Cesar Ubillus Mogollón
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA





“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N° 00000277 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 26 SEP 2014

ANEXO N° 01

CALCULO DEL FACTOR DE AJUSTE
AL 11 DE SETIEMBRE DEL 2014



OBRA : “CONSTRUCCION DEFENSA RIBEREÑA DE LA
QUEBRADA PEDREGAL SECTORES AA. HH. EL BOSQUE,
12 DE SETIEMBRE Y LAS MALVINAS TUMBES”

CONTRATISTA : CONSTRUCTORA IDROGO S.R.L.

CONTRATO : N° 024-2009/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR



FECHA	N° C.P	IMPORTE	F.A	V.A
23.03.10	2595	287,576.64	1.00	287,576.64
30.03.10	3094	474,025.36	1.00	474,025.36
31.05.10	6035	190,131.46	1.00	190,131.46
16.07.10	7556	225,112.68	1.00	225,112.68
27.08.10	8843	83,270.92	1.00	83,270.92
	AUT.PAG.	-9,711.06		-9,711.06
	I.G.V	-1,845.10		-1,845.10



TOTAL	1'248,560.90		1'248,560.90
-------	--------------	--	--------------





"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL
N° 00000277 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 26 SEP 2014

ANEXO N° 02

CALCULO DEL FACTOR DE AJUSTE
AL 11 DE SETIEMBRE DEL 2014



OBRA :

"CONSTRUCCION DEFENSA RIBEREÑA DE LA QUEBRADA PEDREGAL SECTORES AA. HH. EL BOSQUE, 12 DE SETIEMBRE Y LAS MALVINAS TUMBES"



CONTRATISTA :

CONSTRUCTORA IDROGO S.R.L.

CONTRATO :

N° 024-2009/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR



FECHA	N° C.P	IMPORTE	F.A	V.A
23.03.10	2595	287,576.64	1.00	287,576.64
30.03.10	3094	474,025.36	1.00	474,025.36
31.05.10	6035	190,131.46	1.00	190,131.46
16.07.10	7556	225,112.68	1.00	225,112.68
27.08.10	8843	83,270.92	1.00	83,270.92
	AUT.PAG.	-9,711.06		-9,711.06
	I.G.V	-1,845.10		-1,845.10

TOTAL	1'248,560.90		1'248,560.90
--------------	---------------------	--	---------------------

VALOR HISTORICO AL 11. 09. 14 S/. 1'248,560.90
 VALOR AJUSTADO AL 11. 09. 14 S/. 1'248,560.90
 VALOR MERCADO AL 11. 09. 14 S/. 1'248,560.90
 VALOR LÍMITE AL 11. 09. 14 S/. 1'248,560.90

